

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCCIONES DEA S.A. CONSDEA"

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes 01 de abril de 2013 a las 17:00 en el domicilio de la compañía CONSTRUCCIONES DEA S.A. CONSDEA (en adelante la "Compañía") situado en las Calles Panamá 321 y Tomas Martinez Condominio K11, se reúnen los accionistas de la Compañía, los señores: (a) Mabel Carrera Olivo accionista, titular de 394 acciones de la Compañía; (b) Sr. Freddy Iturralde Carrera accionista, titular de 248 acciones de la Compañía; (c) Sra. Mabel Iturralde Carrera accionista, titular de 248 acciones.

Todas las acciones de la Compañía son iguales, acumulativas, indivisibles, de un valor nominal de un dólar (USD \$1) de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por encontrarse reunida la totalidad del capital de la Compañía, se resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidenta de la Junta General, la Presidenta Sra. Mabel Carrera Olivo y como Secretario de la Junta General, el Sr. Freddy Iturralde Carrera.

El Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta de la Junta General, con lo cual se constata, que los accionistas referidos son propietarios del número de acciones antes señalado.

Los accionistas establecen el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe del Comisario por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012;
2. Conocer y resolver acerca el Informe del Gerente General por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2012; y
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer respecto al Informe del Comisario y el informe que presenta el Gerente General de la Compañía, en tales informes se asegura que la Compañía ha cumplido con su objeto social y no ha presentado incidente alguno en el ejercicio económico del año 2012. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba ambos informes.

Luego de aprobarse los dos primeros puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Junta General toma la palabra para tratar, resolver sobre los estados financieros y sus notas explicativas del ejercicio económico del año 2012.

Así, la Sra. Mabel Carrera Olivo, en calidad de Representante Legal de la Compañía, presenta a la Junta General Universal de Accionistas los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES correspondientes al ejercicio 2012, cerrados el día 31 diciembre del referido periodo, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por Método Directo e Indirecto y su Informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros.

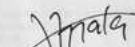
La Sra. Mabel Carrera Olivo manifiesta que la Compañía ha cumplido con su objeto social y no ha sufrido pérdida alguna en su ejercicio económico, lo cual se refleja en su totalidad, respecto de la cual no se toma ninguna resolución en esta sesión.

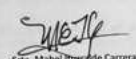
Se deja constancia que los Estados Financieros fueron puestos a disposición de los Accionistas con antelación. Terminada la exposición, los Accionistas de la Compañía aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2012 bajo NIIF para PYMES.

Los Accionistas y Propietarios reunidos, conceden un receso, a fin de que se redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada, y dado lectura a su total contenido, resuelven por unanimidad aprobarla en todas sus partes.

Con lo cual, se levanta la sesión a las 19h30.


Sra. Mabel Carrera Olivo,
Presidenta de la Junta General
Accionista


Sr. Freddy Iturralde Carrera
Secretario de la Junta General
Accionista


Sra. Mabel Iturralde Carrera
Accionista